



# TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO DEL ESTADO DE TLAXCALA

## CONVOCATORIA

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 16 DE MAYO DE 2025.

**A TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AGHET  
QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.  
PRESENTE.**

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo y a la vez me permito citarlo a la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del AGHET**, que tendrá verificativo de **manera presencial** el próximo **viernes dieciséis de mayo de dos mil veinticinco** a las once horas en la sala de juntas que alberga esta dependencia.

Se hace de su conocimiento, que, de no reunirse el quórum legal, esta notificación tendrá efectos de segunda convocatoria, desahogándose con quienes estén presentes a los treinta minutos del pase de lista de la primera convocatoria.

La sesión de este Comité de Transparencia se desarrollará conforme al siguiente orden del día:

1. Pase de lista y declaración del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del plan anual de trabajo de transparencia 2025.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Agradeciendo su puntual asistencia, quedo de ustedes.

Atentamente  
Apetatitlán, Tlax. A 09 de mayo de 2025.

Lic. Eleazar Pérez Hernández  
Secretario del Comité de Transparencia.



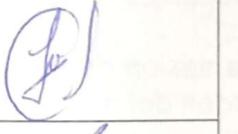
# TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

## REGISTRO DE ASISTENCIA

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

LUGAR: APETATITLAN, TLAX.  
FECHA: 16 DE MAYO DE 2025.

No.	HORA DE REGISTRO	NOMBRE	FIRMA
1.	10:25	Eugenio Yerz. Hdez.	
2.	10:33	Fatima Xochitiotzi Xelhuontzi	
3.	10:35	Juan Manuel Gutiérrez Hdez.	
4.	10:45	Jacqueline Hdez Rivera	
5.	10:47	Daniel Sosa Rugero	
6.	10:50	Lucila Bautista Liz	
7.	11:00	Leorel Mena Chumaces	



**AGHET**

ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO  
DEL ESTADO DE TLAXCALA



## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

En Apetatitlan, Tlax., siendo las once horas del día viernes dieciséis de mayo de dos mil veinticinco, reunidos en la Dirección General del Archivo General e Histórico del Estado de Tlaxcala, ubicado en Boulevard Luis Donaldo Colosio sin número San Pablo Apetatitlan y con fundamento con los artículos 39, 40, 53 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, los CC. Jacqueline Morales Rivera Presidente, Eleazar Pérez Hernández Secretario Técnico, Fatima Xochitiotzi Xelhuantzi Titular de la Unidad de Transparencia, Juan Manuel Gutiérrez Hernández Primer Vocal, Lucila Bautista Lira Segundo Vocal, Daniel Sosa Rugero Tercer Vocal y Leonel Mena Chumacero Cuarto Vocal y Oficial de Protección de Datos Personales, todos ellos servidores públicos.

Al tenor del siguiente orden del día:

1. Pase de lista y declaración del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del plan anual de trabajo de transparencia 2025.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

**1.- Pase de lista y declaración del quórum legal.** - En desahogo del primer punto del orden del día, el secretario técnico C. Eleazar Pérez Hernández procedió al pase de lista y verifica la existencia del quórum informando que los acuerdos que se tomen serán válidos por encontrarse la mayoría de los integrantes presentes.

**2.- Aprobación del orden del día.** – El C. Eleazar Pérez Hernández secretario técnico del comité de transparencia, somete a consideración de los presentes el contenido del orden del día:

1. Pase de lista y declaración del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del plan anual de trabajo de transparencia 2025.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.



# TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

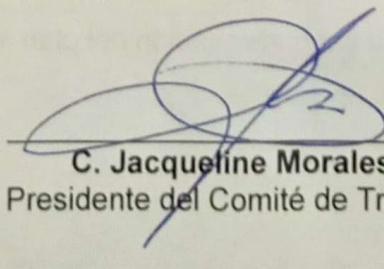
El C. Eleazar Pérez Hernández, secretario técnico les pide levanten la mano derecha en señal de aprobación, por lo que todos levantan la mano y queda aprobada por mayoría la aprobación del orden del día.

**3.- Presentación, discusión y en su caso aprobación del plan anual de trabajo de transparencia 2025.**- En desahogo de este punto el secretario técnico del Comité de Transparencia C. Eleazar Pérez Hernández, presenta el Plan Anual de Trabajo de Transparencia 2025 del Archivo General e Histórico del Estado de Tlaxcala una vez revisado por todos los presentes, les pregunta si alguien tiene algo que manifestar, por lo que la presidenta del comité hace saber a todos que dicho plan se presentó hasta esta segunda junta para respetar la calendarización de las sesiones, sin más que agregar. El secretario técnico les pide levanten la mano derecha en señal de aprobación, por lo que todos levantan la mano y queda aprobado por mayoría.

Se anexa a la presente el Plan Anual de Trabajo de Transparencia 2025.

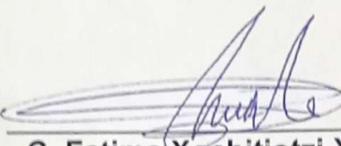
**4.- Asuntos Generales.** En desahogo de este punto el C. Eleazar Pérez Hernández secretario técnico del comité de trasparencia procede a preguntar a los integrantes de dicho comité si existe algún asunto que tratar, por lo que la titular de la unidad de transparencia del AGHET pide el uso de la voz y hace mención que el día doce de mayo del presente año giro un exhorto al Jefe del Departamento de Tecnología, informativa y difusión solicitándole se apegue a la normatividad correspondiente pues en las fracciones que tiene designas, detecto que no contienen información que vaya acorde a lo que estipulas los Lineamientos Técnicos Generales. También, hizo mención que se han detectados errores de información en las diferentes fracciones aplicables al sujeto obligado y junto con el Órgano de Control Interno están haciendo una revisión general para informárselo a cada área y que a la vez lo corrijan. No habiendo más asuntos que tratar se da continuidad al siguiente punto del orden del día.

**5.- Clausura de la sesión.** Se da por terminada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, siendo las doce horas con cinco minutos del mismo día de inicio y se elabora la presente acta para los fines correspondientes, firmando al margen y al calce para constancia de quienes en este acto intervinieron.

  
C. Jacqueline Morales Rivera  
Presidente del Comité de Transparencia.



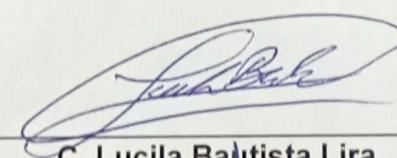
C. Eleazar Pérez Hernández  
Secretario Técnico del Comité de Transparencia.



C. Fatima Xochitiotzi Xelhuantzi  
Titular de la Unidad de Transparencia.



C. Juan Manuel Gutiérrez Hernández  
Primer Vocal del Comité de Transparencia.



C. Lucila Bautista Lira  
Segundo Vocal del Comité de Transparencia.



C. Daniel Sosa Rugerio  
Tercer Vocal del Comité de Transparencia.



# TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

C. Leonel Mena Chumacero

Cuarto Vocal y Oficial de Protección de Datos Personales del Comité de  
Transparencia.

La presente hoja de firmas forma parte del acta de la segunda sesión ordinaria del comité de trasparencia, llevada a cabo el  
día dieciséis de mayo de dos mil veinticinco.

# PLAN ANUAL DE TRABAJO DE TRANSPARENCIA

ARCHIVO GENERAL E  
HISTÓRICO DEL ESTADO DE  
TLAXCALA

**EJERCICO 2025**

## INTRODUCCIÓN

El Archivo General e Histórico del Estado de Tlaxcala (AGHET) tiene como objetivo garantizar el derecho al acceso a la información pública y la protección de datos personales y promover acciones tendientes al fortalecimiento de la cultura de transparencia, generando confianza ciudadana a través de la gestión administrativa.

Es por esto que el Archivo General e Histórico del Estado de Tlaxcala (AGHET) se complace en presentar el Plan Anual de Trabajo de Transparencia 2025, este documento refleja nuestra continua dedicación, y estamos convencidos de que, a través de la ejecución de este Plan de Trabajo, no solo continuaremos siendo referentes en la promoción de la transparencia, acceso a la información, la protección de datos personales y la consolidación de prácticas transparentes en nuestra entidad sino que también contribuiremos activamente al fortalecimiento de los cimientos democráticos y la estabilidad social en el Estado de Tlaxcala.

## OBJETIVOS

### General

- ✓ Establecer las acciones a implementar en el Comité de Transparencia del Archivo General e Histórico del Estado de Tlaxcala (AGHET), para promover la cultura en materia de transparencia entre el personal.

### Específicos

- ✓ Coordinar y supervisar en términos de las disposiciones aplicables, las acciones y los procedimientos para asegurar la eficacia en la gestión de las solicitudes de acceso a la información.

- ✓ Impulsar una mejora gestión en la administración de la información para dar cumplimiento en tiempo y forma con lo estipulado en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- ✓ Turnar en tiempo y forma las solicitudes de información a las unidades administrativas correspondientes.
- ✓ Generar un calendario para el seguimiento de la carga de la información.
- ✓ Otorgar atención y asesoría a la ciudadanía en materia de transparencia y protección de datos personales en posesión del sujeto obligado, a través de la Unidad de Transparencia.

## ALCANCE

El presente Programa Anual de Trabajo de Transparencia 2025 es de observancia general para todas las unidades administrativas que integran la estructura orgánica del Archivo General e Histórico del Estado de Tlaxcala.

## MARCO JURÍDICO

- ❖ Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Tlaxcala.
- ❖ Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- ❖ Ley de Archivos del Estado de Tlaxcala.
- ❖ Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala
- ❖ Ley de Protección de Datos Personales de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala.

## JUSTIFICACIÓN

El presente plan de trabajo establece los mecanismos que cumplan de una forma eficiente y eficaz las obligaciones en materia de transparencia y fomentar la cultura de la transparencia y acceso a la información, así como la protección de datos personales.

Logrando así el respeto al derecho humano sobre el acceso a la información pública, la protección de datos personales y rendición de cuenta para la consolidación de una administración eficiente en Transparencia.

## ESTRUCTURA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

## PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE TRANSPARENCIA 2025

Este documento define el curso de las acciones a seguir en materia de transparencia durante el 2025, con la finalidad de implementar, mantener y optimizar al Comité de Transparencia del Archivo General e Histórico del Estado de Tlaxcala el cual se desarrollará a lo largo del presente año lo siguiente:

ACTIVIDAD	MES
<ul style="list-style-type: none"><li>Atención, tramitación y contestación de las solicitudes de información pública de acuerdo al artículo 40 fracción II y VII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</li><li>Creación del calendario de sesiones de transparencia.</li></ul>	Enero

<ul style="list-style-type: none"> <li>Atención, tramitación y contestación de las solicitudes de información pública de acuerdo al artículo 40 fracción II y VII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</li> <li>Entrega de calendario y datos importantes sobre cómo se entregará la información de cada área para cargar de acuerdo al artículo 40 fracción III.</li> <li>Coordinación de las sesiones del Comité de Transparencia.</li> </ul>	Febrero
<ul style="list-style-type: none"> <li>Atención, tramitación y contestación de las solicitudes de información pública de acuerdo al artículo 40 fracción II y VII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</li> </ul>	Marzo
<ul style="list-style-type: none"> <li>Atención, tramitación y contestación de las solicitudes de información pública de acuerdo al artículo 40 fracción II y VII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</li> <li>Presentar informe trimestral de actividades de la unidad de transparencia de acuerdo al artículo 41 fracción VIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</li> <li>Actualización y verificación de información pública en el</li> </ul>	Abril

Portal Nacional de Transparencia de acuerdo al artículo 40 fracción III de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Atención, tramitación y contestación de las solicitudes de información pública de acuerdo al artículo 40 fracción II y VII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</li> <li>Coordinación de las sesiones del Comité de Transparencia</li> </ul>	Mayo
<ul style="list-style-type: none"> <li>Atención, tramitación y contestación de las solicitudes de información pública de acuerdo al artículo 40 fracción II y VII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</li> </ul>	Junio
<ul style="list-style-type: none"> <li>Atención, tramitación y contestación de las solicitudes de información pública de acuerdo al artículo 40 fracción II y VII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</li> <li>Presentar informe trimestral de actividades de la unidad de transparencia de acuerdo al artículo 41 fracción VIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</li> </ul>	Julio

<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualización y verificación de información pública en el Portal Nacional de Transparencia de acuerdo al artículo 40 fracción III de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Atención, tramitación y contestación de las solicitudes de información pública de acuerdo al artículo 40 fracción II y VII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</li> <li>Coordinación de las sesiones del Comité de Transparencia.</li> <li>Agendar capacitaciones en materia de transparencia.</li> </ul>	Agosto
<ul style="list-style-type: none"> <li>Atención, tramitación y contestación de las solicitudes de información pública de acuerdo al artículo 40 fracción II y VII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</li> </ul>	Septiembre
<ul style="list-style-type: none"> <li>Atención, tramitación y contestación de las solicitudes de información pública de acuerdo al artículo 40 fracción II y VII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</li> <li>Coordinación de las sesiones del Comité de Transparencia</li> <li>Presentar informe trimestral de actividades de la unidad de transparencia de</li> </ul>	Octubre

<p>acuerdo al artículo 41 fracción VIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Actualización y verificación de información pública en el Portal Nacional de Transparencia de acuerdo al artículo 40 fracción III de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Atención, tramitación y contestación de las solicitudes de información pública de acuerdo al artículo 40 fracción II y VII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</li> <li>Coordinación de las sesiones del Comité de Transparencia</li> </ul>	Noviembre
<ul style="list-style-type: none"> <li>Atención, tramitación y contestación de las solicitudes de información pública de acuerdo al artículo 40 fracción II y VII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</li> <li>Realización del Informe Anual del ejercicio 2025.</li> </ul>	Diciembre

#### SEGUIMIENTO Y MONITOREO AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2025

Es responsabilidad de quienes integran el Comité de Transparencia del Archivo General e Histórico del Estado de Tlaxcala, en coordinación con las

unidades administrativas de acuerdo a la estructura orgánica del AGHET llevar a cabo las actividades planteadas en el presente plan.

El secretario deberá rendir un informe del seguimiento y monitoreo de la ejecución del presente Programa Anual de Trabajo de Transparencia 2025, el cual será presentado en el apartado asuntos generales de las sesiones del comité, así como la evidencia documental y/o electrónica suficiente, competente, relevante y pertinente que acredite la implementación de las acciones de mejor y/o avances reportados del cumplimiento del programa de trabajo de transparencia.

## CONCLUSIONES

Con el presente Programa Anual de Trabajo de Transparencia 2025, se dará seguimiento al debido cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que la Ley impone en Materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, vigilando que se cumpla por parte de cada una de las unidades administrativa que conforman el Archivo General e Histórico del Estado de Tlaxcala.

AUTORIZÓ

Lic. Mayra Vázquez Velázquez  
Directora General del Archivo General  
e Histórico del Estado de Tlaxcala

ELABORÓ

Lic. Fatima Xochitiotzi Xelhuanzzi  
Titular de la Unidad de Transparencia  
del Archivo General e Histórico del  
Estado de Tlaxcala.

REVISÓ

Lic. Eleazar Pérez Hernández  
Secretario Técnico del Comité de Transparencia  
del Archivo General e Histórico del  
Tlaxcala.